Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo	**INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN CON PROVEEDORES NO DOMICILIADOS EN EL PAÍS**

A. DATOS DE LA CONTRATACIÓN:

Descripción del Bien / Servicio: SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FACILITACIÓN COMERCIAL PARA EMPRESAS DE SERVICIOS EN CENTROAMÉRICA

Área Usuaria: Subdirección de Promoción Comercial/Departamento de Exportación de Servicios

Referencia: SBS25001191

B. ANTECEDENTES:

Base Legal:

Ley General de Contrataciones Públicas

Evento / Actividad:

Descripción: SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FACILITACIÓN COMERCIAL PARA EMPRESAS DE SERVICIOS EN CENTROAMÉRICA

Plazo de ejecución: será de hasta 180 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio

País : PANAMÁ

Contratación de/con:

- ☐ Publicidad
- ☐ Proveedor Oficial/Exclusivo
- ☐ Proveedor Único
- ■ Otro

Documento adjunto:

- ☐ Orden de Inserción
- ☐ Plan de Medios
- ☐ Informe técnico - AU
- ☐ Convenio
- ■ Otro:

- PROPUESTA ECONOMICA
- CARTA DE AUTORIZACION
- FORMULARIO A
- INFORME N°048-2025 PROMPERU-ULOG-INTER[F]
- TERMINOS DE REFERENCIA
- SBS25001191

Supuestos[1]:

- Se sustenta la imposibilidad de realizar la contratación a través de los mecanismos de contratación o los procedimientos de selección de la Ley General de Contrataciones Públicas. ( )
- El mayor valor de las prestaciones se realice en territorio extranjero (X)
- La contratación está relacionada a actividades de promoción y participación del Perú que tengan carácter oficial en ferias, cumbres, competiciones y similares, en materia comercial, de inversiones, exportaciones, turismo, así como de imagen país, en territorio extranjero ( )

C. ANÁLISIS:

De acuerdo a la documentación que obra en el expediente de contratación y en concordancia con el INFORME N° 048 - 2025-PROMPERU-ULOG-INTER[F], se formula lo siguiente[2]:

Que el proveedor no cuenta con domicilio fiscal en el país ni cuenta con Registro Nacional de Proveedores.

Proveedor	Domiciliado en el Perú	Propuesta	
		Moneda	Monto
MARÍA CAROLINA GALVIS AVELLANEDA	NO	USD	20,000.00

➢ El mayor valor de las prestaciones se realizará en el extranjero: SI (X) NO ( )

D. CONCLUSIÓN:

En el marco de lo expuesto, y a fin de cumplir con los objetivos institucionales mediante contrataciones oportunas y eficientes, y considerando lo informado por el área usuaria, se concluye en contratar al siguiente proveedor:

Proveedor No Domiciliado: **MARÍA CAROLINA GALVIS AVELLANEDA**

Por el importe de: USD 20,000.00 (Veinte mil con 00/100 dólares americanos)

A perfeccionarse mediante: ☐ Contrato ■ Orden de Compra/Servicio

Comprador	**Jefe de la Unidad de Logística**
Firmado digitalmente por COSAVALENTE PADILLA Astrid Evadain FAU 20307167442 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 30.06.2025 16:05:39 -05:00	Firmado digitalmente por MOROMISATO AWAKON Andres FAU 20307167442 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.06.2025 16:18:08 -05:00
ASTRID COSAVALENTE PADILLA	*ANDRES MOROMISATO AWAKON*

[1] De acuerdo al literal n del numeral 7.1 de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Públicas
[2] Indicar el detalle del criterio o metodología utilizada para determinar el proveedor a contratar.